



COMISIÓN DE CONTROL DEL SISTEMA DE INTELIGENCIA DEL ESTADO

LEGISLATURA 371^a

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N°31, CELEBRADA EN LUNES 19 DE JUNIO DE 2023, DE 15.35 A 16.32 HORAS.

SUMA

- 1) Juramento del diputado Leonidas Romero Sáez.
- 2) Excusa del Director de la Agencia Nacional de Inteligencia y adopción de acuerdos al respecto.

Presidió la sesión el diputado señor **René Alinco Bustos**.

Actuó, en calidad de Abogado Secretario el señor John Smok Kazazian; como abogada ayudante, la señorita Elizabeth Cangas Shand; y como secretaria ejecutiva la señora Teresita Sandoval Lagos, todos de manera presencial.

I. ASISTENCIA

Asistieron, de manera presencial, los diputados integrantes señores Stephan Schubert Rubio, Francisco Pulgar Castillo, Jorge Brito Hasbún, Álvaro Carter Fernández, Leonidas Romero Sáez, y el ya mencionado Presidente de la Comisión diputado René Alinco Bustos.

II. ACTAS

El acta de la sesión 29^a se dio por aprobada, por no haber sido objeto de observaciones. El acta de la sesión 30^a se puso a disposición de los diputados integrantes de la Comisión.

III. CUENTA

El Abogado Secretario de la Comisión informó que se recibió el siguiente documento para la cuenta:

1.- Oficio N° 18.475, del Secretario General de la Cámara de Diputados, por el que comunica que, en virtud del acuerdo adoptado por los Comités Parlamentarios el pasado miércoles 14 de junio, el diputado Miguel Mellado Suazo será reemplazado, en forma permanente en esta Comisión, por el diputado Leonidas Romero Sáez.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 359AA667145EC83E

IV. JURAMENTO

Antes de entrar en el Orden del Día, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 321 del Reglamento de la Corporación, el diputado Leonidas Romero Sáez, como nuevo integrante de la Comisión, procedió a prestar un juramento o promesa especial de guardar secreto respecto de todas las informaciones y documentos de que tome conocimiento o que reciba en su calidad de tal.

V. ORDEN DEL DÍA

La sesión se encontraba citada con objeto de recibir al Director de la Agencia Nacional de Inteligencia (ANI), señor Luis Marcó Rodríguez, quien se referiría a la filtración de datos internos de esa Agencia con ocasión de la demanda laboral de extrabajadores de ese organismo.

El Secretario expresó que, mediante correo electrónico de fecha 16 de junio de 2023, la señora Roxana Fernández, asistente del Director de la Agencia Nacional de Inteligencia, señor Luis Marcó Rodríguez, excusó su asistencia a la sesión por razones de urgencia del servicio y solicitó que tenga a bien reagendarla para una nueva fecha.

ESTA PARTE DE LA SESIÓN SE DECLARÓ SECRETA, EN VIRTUD DE LO ORDENADO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY N°19.974.

FIN DE LA PARTE SECRETA

VI. ACUERDOS

La Comisión adoptó los siguientes acuerdos:

1. Citar a la próxima sesión ordinaria al Director de la Agencia Nacional de Inteligencia, señor Luis Marcó, con el objeto que se refiera a las siguientes materias:
 - a) Publicidad de datos internos de esa Agencia con ocasión de la demanda laboral de ex trabajadores de ese organismo.
 - b) Subasta en la Dark web de documentos secretos sustraídos en ataque informático al Ejército.
 - c) Existencia de un polígono de tiro ilegal en el que se realizaría entrenamiento táctico por ex militares venezolanos.
 - d) Atentados en la región de Valparaíso, para saber si van en línea de las investigaciones del sur.

2. Solicitar a la Coordinadora del Área Gobierno, Defensa y Relaciones Internacionales de la Biblioteca del Congreso Nacional, BCN, señora Verónica Barrios Achavar, la elaboración de un documento comparado de los mecanismos de control parlamentario de los Sistemas de Inteligencia.

Habiéndose cumplido el objeto de la presente sesión, se levantó a las 16.32 horas.



JOHN SMOK KAZAZIAN
Secretario Abogado de la Comisión